

## EDUCACIÓN FÍSICA

### **FUNDAMENTACIÓN**

---

La Educación Física durante el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria continúa con el proceso iniciado en el ciclo anterior con el objeto de intervenir en la construcción corporal y motriz de los jóvenes, a tal efecto se plantean capacidades de desarrollo y contenidos en forma secuencial durante

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

los

seis años de la Educación Secundaria. En este ciclo el espacio curricular no plantea el desarrollo de contenidos diferenciados, sino un mayor nivel de profundización de aquellos ya tratados en el ciclo anterior. Por lo ya mencionado en el presente documento se detalla la continuidad de los tres ejes de contenidos establecidos como Núcleos de Aprendizajes Prioritarios y trabajados desde el primer año de la Educación Secundaria; es así como la propuesta de prácticas corporales y motrices en todas sus variadas expresiones estarán destinadas a desarrollar estos tres ejes de contenidos.

El nuevo paradigma de la Educación Física exige la actividad reflexiva del docente sobre su hacer cotidiano, en virtud de abrir el abanico de oportunidades a los estudiantes a partir de las múltiples singularidades de cada uno de ellos, atendiendo a la participación igualitaria y equitativa sin discriminación de ninguna índole y respetando la libertad de género.

## EDUCACIÓN FÍSICA

### 4TO. AÑO

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Investigación, producción de documentos y opinión crítica en temáticas específicas del espacio curricular.
- Dominio de su disponibilidad corporal y motriz reconociendo sus características corporales como parte identitaria de su persona.
- Selección y participación en prácticas corporales y motrices típicas de las culturas juveniles de acuerdo a sus posibilidades.
- Adopción de una práctica corporal motriz y/o ludomotriz con características de sistematicidad en procura de una vida saludable.
- Expresión de sus emociones mediante la acción corporal y motriz estableciendo una relación saludable con los otros y el medio donde se encuentra inmerso.
- Aplicación eficaz de las operaciones concretas y pensamiento operativo formal en la resolución de situaciones problemáticas, durante el desarrollo de actividades lúdicas individuales, grupales y por equipos, reconociendo tácticas y estrategias.
- Utilización de su creatividad en el desarrollo de propuestas motrices demostrando su consolidación corporal y motriz.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Propuestas de prácticas corporales, motrices y ludomotrices demostrando valoración y respetando el bagaje cultural de pueblos originarios.
- Promoción comunitaria de juegos tradicionales y originarios respetando principios inclusivos con todos los intervinientes.
- Conocimiento y dominio de habilidades específicas y medidas de seguridad necesarias para la ejecución de prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros.
- Proyección y participación cooperativa en actividades comunitarias en el ambiente natural y otros.
- Reflexión crítica en relación a medidas y principios de prevención y preservación del medio ambiente.
- Cuidado y aprecio por el paisaje autóctono en la participación en prácticas ludomotrices con grupos sociales originarios.
- Dominio de habilidades de seguridad y desplazamiento en el medio acuático

### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRACTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO**

El cuerpo y la salud. Análisis de su condición corporal, habilidad motriz y salud.  
Desarrollo y reconocimiento de potencialidades y limitaciones de su propio cuerpo.  
Consolidación de capacidades motoras adquiridas y desarrollo de la potencia no aeróbica láctica.  
Valoración positiva y reflexión crítica sobre su desempeño en actividades corporales y motrices.  
Utilización adecuada de habilidades específicas, manipulación de objetos y desarrollo de capacidades coordinativas en diferentes contextos.  
Utilización adecuada de las técnicas específicas del baile y de la danza.  
Reconocimiento y ejecución de actividades circenses y escénicas, murgas y malabares.  
La apropiación, valoración y recreación de prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana – rural.  
Creación secuencias motrices y coreografías a partir de la aplicación de acciones, ideas y situaciones, explotando sus posibilidades motrices.

#### **EJE TEMÁTICO N°2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN INTERACCIÓN CON OTROS**

La participación reflexiva en el juego deportivo, acuerdo y experimentación de roles y funciones dentro de un equipo.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Creación y respeto de reglas y normas en el desarrollo de actividades deportivas, gimnásticas, expresivas en un marco de cooperación e inclusión.

Análisis lógico de los componentes de las prácticas deportivas a fin de adecuar reglas y gestos técnicos.

Valoración y revisión de la propia actuación en prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, técnicas y tácticas estratégicas.

Utilización del pensamiento crítico, análisis de estrategias acordadas para la resolución de situaciones problemáticas de juego en diferentes deportes.

Inclinación por el juego en sí mismo por sobre la competencia para ganar.

Vivencia de secuencias motrices y coreografías colectivas respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

Organización de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas con el uso de elementos tradicionales o construidos

Integración con sus pares y otros integrantes de la comunidad en la organización y desarrollo de encuentros deportivos con sentido recreativo.

Posicionamiento crítico reflexivo en razón a las prácticas corporales en espacios no formales.

Propuesta de actividades inclusivas, análisis reflexivo de la masculinidad y femineidad en prácticas ludomotrices y deportivas.

**EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS**

El adolescente y el vínculo con el medio ambiente y análisis de su problemática ambiental a nivel mundial, consecuencias, cuidado y preservación.

Prácticas corporales, reflexivas y críticas para el redescubrimiento del ambiente adaptándose al mismo.

Participación reflexiva, inclusiva y equitativa de género en prácticas corporales motrices y ludomotrices desarrolladas en ambientes naturales y otros

Organización de prácticas corporales, motrices, lúdicas y deportivas que favorezcan una relación armónica con los habitantes del medio natural y social de la zona.

Ejecución responsable de prácticas en el medio ambiente, para acuerdo y sostenimiento de la norma para la interacción, higiene y seguridad, adecuadas para cada contexto.

Interpretación y valoración crítica en relación a la problemática ambiental mundial.

Interpretación y valoración crítica para el disfrute del paisaje en diferentes contextos.

Organización y participación en proyectos de actividades al aire libre, valorando y preservando el ambiente natural.

Organización con sentido crítico de acciones que promuevan la ayuda mutua, como base de la convivencia y la solución de problemas emergentes en ámbitos no habituales.

Organización, gestión y participación en actividades motrices, lúdicas y deportivas, en interrelación armónica con el ambiente.

Manejo de equipos y procedimientos para desenvolverse en ambientes naturales y poco habituales en actividades:

- Socio comunitarias.

-Técnicas básicas del medio natural.

-Educación ambiental en su medio más cercano

Participación crítica, democrática, inclusiva y equitativa en todas las tareas desarrolladas en ambientes naturales.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Participación activa en propuestas comunitarias de sensibilización con el medio ambiente natural.

## EDUCACIÓN FÍSICA

### 5TO. AÑO

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Planteo de temáticas innovadoras específicas del espacio curricular como objeto de estudio y producción documental.
- Producción motriz para la resolución de problemas en las prácticas corporales: creación de respuestas motrices – construcción mental de percepción y de decisiones previas.
- Valoración y reconocimiento del paisaje autóctono manifestando placer de conectarse con el ambiente natural o poco habitual.
- Exploración de su condición corporal, su habilidad motriz y la necesidad de mejoramiento en torno al desafío de las situaciones planteadas.
- Selección, autoevaluación y reflexión crítica en las diferentes prácticas corporales y deportivas, análisis y adecuación de sus elementos constitutivos.
- Apropiación y aplicación constante de prácticas corporales, motrices y/o ludomotrices como hábito saludable.
- Dominio de sus emociones y manifestación durante acciones corporales y motrices estableciendo vínculos con los otros y su medio socio cultural.
- Análisis e interpretación de la práctica deportiva escolar con sentido colaborativo, cooperativo, de inclusión y disfrute de la competencia lúdica por sobre el competir para ganar.
- Desarrollo de diversas prácticas deportivas, respetando su estructura, la asunción de roles y valorando la propia diferenciación motriz.
- Construir, valorar y recrear prácticas corporales expresivas populares urbanas y/o rurales, respetando otras culturas y la identidad género.
- Valorar, desarrollar y recrear juegos autóctonos y de otras culturas en forma individual y en interrelación con su grupo de pares.
- Afianzar la práctica y autonomía en las normas para la interacción higiene y seguridad adecuada en diferentes contextos.
- Ejecución adecuada de habilidades y destrezas corporales y motrices básicas para su seguridad y supervivencia en el medio habitual y no habitual.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Organización y ejecución de juegos y deportes en el medio natural o poco habitual.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

#### **EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO**

La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.  
Equilibrio de su condición corporal, habilidad motriz como mejora de la salud.  
Reflexión crítica y valoración positiva sobre el propio desempeño en las prácticas corporales y motrices.  
Sistematización de las capacidades motoras adquiridas, reconociendo principios y criterios para su realización.  
Apreciación reflexiva de su desempeño y el de sus pares en prácticas corporales y motrices. Manejo selectivo de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, acorde a los requerimientos de la situación.  
Diferenciación de ritmos latino-americanos y manejo de la técnica correspondiente.  
Ejecución de prácticas corporales y motrices propias de la cultura popular y juvenil.  
El reconocimiento y evaluación del impacto que produce en la disponibilidad de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares urbanas y rurales.  
Reconocimiento de experiencias satisfactorias en las prácticas de secuencias corporales y motrices coreografiadas.

#### **EJE TEMÁTICO N°2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN INTERACCIÓN CON OTROS**

Apropiación del sentido de la práctica del deporte escolar colaborativo y cooperativo; experimentando, seleccionando y acordando diferentes roles y funciones.  
Actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.  
Ajuste de reglas y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión. Revisión y evaluación de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere tanto a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnicomotoras.  
Análisis, comprensión y participación en la elaboración de acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque y defensa.  
Disfrute del juego sobre el competir para ganar, entendiendo la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración.  
Creación y participación de secuencias motrices y coreográficas individuales y colectivas respetando la libre expresión y la igualdad.  
Participación, conocimiento y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y de otras culturas.  
Organización y desarrollo en diversas de prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en encuentros con sentido recreativo, integrándose con pares y otros integrantes de la comunidad.  
Construcción de argumentos críticos sobre los modelos de prácticas corporales en diversos ámbitos - escuela, barrio, club, alto rendimiento- y medios de comunicación.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Organización, creación y participación de actividades deportivas, gimnásticas y expresivas, individuales y grupales, respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

**EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS.**

Análisis y reflexión de la contaminación ambiental en Argentina (agua, aire, sonora, electromagnética, y visual) sus consecuencias y cuidado.

Ejecución de actividades integrales en el medio natural respetando y adaptándose a sus características propias.

Defensa de la equidad e inclusión de género en prácticas corporales, motrices y ludomotrices tendientes al desarrollo de habilidades específicas en el medio natural.

Realización de excursiones grupales y descubrimiento del bagaje cognitivos de culturas originarias de los lugares destino.

Proyección de prácticas en el medio ambiente, creación, acuerdo y sostenimiento de la norma potencializando la interacción, higiene, seguridad y previsión en el medio de desarrollo.

Relación entre la problemática ambiental mundial y nacional y provincial.

Conocimiento y apreciación del paisaje local estableciendo relaciones con el clima, flora y fauna.

Ejecución responsable de actividades grupales al aire libre incluyendo senderismo y técnicas campamentales con actitud de compromiso hacia la naturaleza.

Programación de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en ámbitos naturales y no habituales, resueltas con la colaboración solidaria de todos los miembros del grupo.

Gestión, planificación, administración y ejecución de prácticas lúdicas y deportivas en montañas cercanas.

Utilización segura y correcta selección de equipos y procedimientos para desenvolverse en ambientes naturales en actividades: - Cooperativas y de servicio a la comunidad.

- Técnicas específicas del medio natural

- Promoción de respeto por el equilibrio del medio ambiente

Descubrimiento de capacidades personales participando en equipos de trabajo para ejecución de prácticas corporales y motrices en ambientes naturales.

Elaboración y ejecución de proyectos individuales y grupales para mantener el equilibrio ecológico local.

**EDUCACIÓN FÍSICA**

**6TO. AÑO**

**CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Promoción social de documentos elaborados en el espacio curricular, referidos a la adopción de hábitos saludables como medio de sostén el estado de salud

•

•

•

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Resolución y replanteo de situaciones problemáticas asumiendo roles en equipo de trabajo con su grupo de pares o en relación con la comunidad

Estado de equilibrio de su condición corporal y habilidad motriz en relación a las situaciones que plantea el entorno en constante cambio.

Dominio y ajuste de diferentes prácticas corporales y deportivas, adaptación según la variación de sus elementos constitutivos situacionales.

Selección y sistematización en la ejecución ordenada de prácticas corporales, motrices y ludomotrices como forma de vida saludable.

Valoración reflexiva de sus emociones y las de los otros, manifiestas en prácticas corporales, motrices y ludomotrices.

Participación libre y espontánea en diversas prácticas deportivas, asumiendo roles y funciones en equipo, con sentido de inclusión y disfrute de la competencia lúdica por sobre el competir para ganar.

- Gestión y organización de prácticas corporales expresiva y lúdicas populares, urbanas y/o rurales con sentido inclusivo y respetando las culturas originarias.
- Dominio y manejo adecuado de normas de higiene y seguridad en diferentes contextos.
- Participación activa en el desarrollo de tareas comunitarias, recurriendo a destrezas corporales y motrices básicas de supervivencia en el medio habitual y no habitual.

## **EJES FORMATIVOS**

---

### **EJE TEMÁTICO N° 1: EN RELACIÓN CON LAS PRACTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO**

Planificación y ejecución de prácticas corporales y motrices, como hábito de vida saludable. Manejo de criterios y principios de actividades tendientes al desarrollo equilibrado de las capacidades motrices.

Diseño de plan personalizado de prácticas corporales y motrices, su utilización y evaluación. Auto evaluación de capacidades motoras y propuesta de trabajo para un trabajo sostenido en el tiempo. Evaluación del impacto que producen las prácticas corporales y motrices en la disponibilidad de sí mismo.

Utilización selectiva de habilidades motrices específicas con creciente ajuste técnico, atendiendo a mayor cantidad de variables.

Interpretación de los diferentes ritmos utilizando técnicas básicas en cada caso.

Selección de las actividades que satisfagan sus necesidades e intereses personales.

Prácticas corporales diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz de culturas populares urbana y rural.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Participación comprometida en prácticas de secuencias corporales y motrices coreografiadas creadas en grupos.

**EJE TEMÁTICO N° 2: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN INTERACCIÓN CON OTROS**

Apropiación del sentido y gestión de la práctica del deporte escolar colaborativo, cooperativo; seleccionando y acordando diferentes roles y funciones en tácticas y estrategias.

Actuación de prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, gestos técnicos, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.

Adecuación de reglas, estructuras y gestos técnicos posibilitando la ayuda mutua y la inclusión.

Reflexión y replanteo de la propia actuación y la de los otros en lo que refiere a la apropiación de las prácticas deportivas en sus dimensiones relacionales, valorativas, táctico-estratégicas y técnico-motoras.

Análisis, comprensión y participación en acciones colectivas acordadas para la resolución óptima de situaciones de juego en ataque y defensa.

Disfrute del juego sobre el competir para ganar, entendiendo la competencia como un componente de la interacción con los otros, en un marco de respeto y colaboración.

Producción de secuencias motrices y coreográficas, individuales y grupales -a partir de acciones, ideas, emociones, imágenes, guiones, elementos, soportes musicales, soportes tecnológicos, entre otros- respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades.

Ejecución, valoración y recreación de juegos tradicionales, autóctonos y prácticas corporales expresivas de la cultura popular urbana y/o rural.

Gestión, organización y desarrollo de diversas prácticas corporales ludomotrices, gimnásticas y deportivas en encuentros con sentido recreativo, integrándose con pares y otros integrantes de la comunidad.

Posicionamiento crítico y participación en la gestión en de prácticas corporales en diversos ámbitos - escuela, barrio, club, alto rendimiento- y medios de comunicación.

Gestión de actividades deportivas, gimnásticas y expresivas, individuales y grupales, respetando la libre expresión y la igualdad de oportunidades sin discriminación de género.

**EJE TEMÁTICO N° 3: EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES, LUDOMOTRICES Y DEPORTIVAS EN EL AMBIENTE NATURAL Y OTROS**

Reflexión crítica de la contaminación ambiental en Catamarca (agua, aire, sonora, electromagnética, y visual) y sus consecuencias.

Conformación de equipos y disfrute de actividades grupales en plena armonía con la naturaleza. Planificación y ejecución grupal de prácticas tendientes a la aplicación de técnicas específicas en el medio natural incluyendo participación activa de todos los estudiantes.

Programa de prácticas corporales, motrices y ludomotrices y ejecución conjunta con otras comunidades educativas de parajes alejados.

Manejo autónomo y responsable en la proyección y ejecución de prácticas en el medio ambiente, recreación de la norma adaptándola a la actividad y el contexto.

Reflexión crítica de consecuencias provocadas por las problemáticas ambientales sobre la calidad de vida.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Disfrute de la contemplación de la naturaleza en su estado más salvaje.

Gestión y planificación de actividades en el medio ambiente natural, conteniendo excursionismo y técnicas campamentiles, administrando los recursos de forma austera Resolución de situaciones problemáticas en el medio natural con la participación comunitaria y cooperativa de todos los miembros de un equipo

Autogestión y concreción de propuestas en equipo, referidas prácticas lúdicas y deportivas en montañas cercanas.

Planificación y administración sustentable de los recursos naturales en la ejecución de prácticas corporales, motrices y ludomotrices en diferentes ambientes naturales (relieve, clima, flora y fauna) con correcto manejo y selección del equipamiento, técnicas y procedimientos específicos. Planteamiento de prácticas corporales, motrices y ludomotrices ejecutables con la participación de todos los integrantes del grupo.

Organización de equipo de trabajo de prevención y promoción del cuidado del medio ambiente en el medio más cercano.

#### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

---

En el marco de las normativas del Estado Nacional y sujeto a políticas comprometidas con la integración social y los derechos humanos, se viene llevando adelante un proceso de transformación cultural e institucional en base a nuevos modelo de políticas sociales. Esto incluye un abordaje integral de la complejidad social y una concepción de las personas, sus familias y comunidades ya no como beneficiarios pasivos, sino como ciudadanos portadores de derechos y por lo tanto protagonistas de cambios.

Siguiendo este paradigma de integrar desde la diversidad<sup>12</sup>, respetando la Ley de Educación Nacional N°26206, Ley de protección integral de niños, niñas y adolescentes N° 26061 y Resolución N° 93/09, surge la necesidad de dotar a todos nuestros alumnos/as de una programación adecuada a sus necesidades. El movimiento es vital para el desarrollo y mantenimiento de las funciones y capacidades bio-psico-sociales, por este motivo, a través de la clase de Educación Física se contribuye al desarrollo integral del alumno/a.

Desde este espacio de formación se propone un modelo de trabajo inclusivo y de acompañamiento en las prácticas corporales y ludomotrices, acorde a la planificación de “cómo enseñar”, “que se busca enseñar”, “cómo organizar las experiencias educativas” y “para qué y cómo evaluar”. A los efectos de favorecer el desarrollo de estas dimensiones, los contenidos de Educación Física se organizan como una Asignatura Regular, dentro de la misma se adopta como variaciones de la propuesta disciplinar algunas estrategias de desarrollo mixtas, alternando el dictado de clases regulares con la inclusión de talleres de producción y/o profundización en y proyectos de desarrollo sociocomunitario. La

---

<sup>12</sup> Entendemos a la diversidad como una característica inherente a la naturaleza humana y una posibilidad para la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales entre las personas y entre los grupos sociales. “Atender las diferencias individuales de género edad etapa de desarrollo madurativo motivación, intereses estilo de aprendizajes procedencia socioeconómica y cultural” responde a esta perspectiva de integrar desde la diversidad. (Garanto 1994)

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

organización de la enseñanza bajo estos parámetros permite establecer puntos de articulación que fortalecen el desarrollo de los contenidos específicos del espacio curricular.

Desde el formato Asignatura se permite la transmisión de los contenidos de una disciplina determinada, promueve a los alumnos/as una mirada de los campos de conocimientos implicados y de sus procesos de construcción y legitimación, permitiendo la percepción, comprensión y reflexión crítica de los contenidos específicos de la asignatura. Todos los estudiantes deberán cursar el espacio que se presentará con una carga horaria regular, tendrá extensión anual y estará dirigida a un grupo o curso.

La inclusión del desarrollo de proyectos hacia el interior de la asignatura brindará al alumno/a la posibilidad de adoptar diferentes roles y funciones, gestando un pensamiento crítico, con el fin de conseguir una meta en común, donde podrá apropiarse del sentido colaborativo - cooperativo de inclusión, el disfrute por lograr metas en equipo y descubrir sus potencialidades para desarrollarse como líder natural.

La variación en las propuestas didácticas permiten la inserción de talleres de desarrollo temático que brindarán la posibilidad de generar un espacio creativo, donde se integre el saber, el convivir, el emprender y el ser, promoviendo el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia, la reflexión, el intercambio en la toma de decisiones y la elaboración de propuestas en equipos de trabajo; como así también, canalización y reconocimiento del impacto que produce en la disponibilidades de sí mismo la participación en diversas manifestaciones populares, urbanas y rurales, el reconocimiento y valoración de otras prácticas culturales.

Se parte de concebir como **estrategia didáctica** a todas las formas de intervención que emplea el docente para facilitar el desarrollo de saberes corporales, motrices y ludomotrices en ambientes diversos, establecidos en la mención de capacidades alcanzables en el ciclo. Estas formas hacen referencia a las consignas, actividades motrices que se proponen, modo en que el docente se comunica con los alumnos, lenguajes utilizados, disposición del ambiente, movimiento del cuerpo en el espacio, acondicionamiento del medio y recursos materiales, entre otros aspectos.

Así se sugiere:

**EJE 1: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES REFERIDAS A LA DISPONIBILIDAD DE SI MISMO**

A fin de facilitar la apropiación de los conocimientos relacionados con este eje será conveniente:

- Considerar la participación e inclusión de todos los alumnos según sus posibilidades e intereses en las diferentes actividades corporales, ludomotrices, deportivas, expresivas y en relación con diversos ambientes que se propongan.
- Planificar diferentes consignas y orientar las propuestas de los alumnos en la gestación de prácticas inclusivas.
- Llevar adelante una gestión participativa de la clase, que incluya a los adolescentes en la elaboración de las propuestas, procurando la construcción de sistemas de representatividad en la toma de decisiones.
- Propiciar situaciones en las que los adolescentes deban organizar e implementar propuestas de actividades que promuevan el protagonismo en el desarrollo de actividades gimnásticas,

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

lúdico-deportivas, de intervención comunitaria, expresivas, en diferentes ambientes y favorezcan la integración de la familia y la comunidad educativa.

- Acordar talleres interdisciplinarios para el tratamiento articulado de temáticas como sexualidad, prevención de adicciones, alimentación, higiene y violencia, entre otros.
- Diseñar situaciones de enseñanza que atiendan a la hipótesis de la variabilidad de la práctica, que sostiene que la construcción de las habilidades motrices se realiza más eficientemente cuando la práctica de la habilidad es variable que cuando es constante<sup>13</sup>.
- Proyectos de investigación de profundización temática que contribuyan con la apropiación de los contenidos del área.
- Construir instrumentos de evaluación que permitan dar cuenta de las condiciones de inicio y de los logros alcanzados.
- Incluir en la biblioteca escolar libros, revistas, periódicos y videos, que contengan temas relacionados con la Educación Física, salud, calidad de vida, etc. Promover la asistencia de los alumnos a este ámbito para realizar diferentes tipos de trabajos sobre textos señalados por el docente o aportados por los alumnos.

## **EJE 2: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN INTERACCION CON OTROS**

A fin de facilitar la apropiación de los saberes el docente deberá:

- Proponer prácticas corporales y motrices de enseñanza recíproca: propiciando valores como la colaboración y cooperatividad.
- Apertura de espacios de encuentro y comunicación entre los sujetos, asumiendo el grupo un papel central en los aprendizajes motores de sus participantes.
- Presentación y situaciones problemáticas utilizando la indagación y lluvia de ideas para provocar un acercamiento significativo del alumno hacia la comprensión global y lógica del juego o deporte, el respeto y asunción de roles según las posibilidades de cada miembros del equipo.
- Asignación de roles que resalten el esfuerzo compartido para el logro de un objetivo común y la aceptación del ganar o perder como una circunstancia, entre otras posibles.
- Construir acuerdos acerca de acciones motrices o de una situación táctica y/o estratégica que favorezca la comprensión global y carácter lúdico de los deportes, promoviendo la inclusión, adaptación y el respeto de individualidades.
- Adaptación de las reglas del juego o deporte promoviendo la equidad e inclusión de todos los estudiantes, su compromiso con el cumplimiento de la norma y el desarrollo de un pensamiento reflexivo permitiendo la reelaboración de la misma.

---

<sup>13</sup> La práctica variable implica que en la ejecución de una habilidad se modifican las diferentes dimensiones y parámetros: distancia, peso y textura del móvil, tamaño del blanco, entre otras

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Observación crítica mediante el análisis de videos e interpretación de comunicaciones gestuales y textos en movimiento (trayectoria de la pelota, desplazamiento de jugadores, organizaciones en el espacio, etcétera).

Estas propuestas facilitan la elaboración y contrastación de hipótesis, la construcción de saberes, el aprendizaje cooperativo, es decir, requieren aprender a hacer educación física con otros a los que se observa, se ayuda, con quienes se intercambian opiniones, se confronta, se debate, se acuerda.

### **EJE 3: PRÁCTICAS CORPORALES, MOTRICES Y LUDOMOTRICES EN EL AMBIENTE**

A fin de facilitar la apropiación de los saberes el docente deberá:

- Realización de proyectos de actividades corporales, motrices y ludomotrices en el medio natural construyendo y aceptando normas y pautas de convivencia armónica.
- Organización de actividades interdisciplinarias en medio natural o no habitual, destacando la participación equitativa, compromiso con las tareas – roles y la seguridad del grupo.
- Presentación de situaciones problemáticas a resolver, mediante tareas de enseñanza recíproca que cimienten la apropiación de aprendizajes significativos en los estudiantes.
- Generar espacios de reflexión crítica respecto al cuidado, uso y preservación de los recursos naturales abriendo las posibilidades de expresión y creatividad del estudiante en la proposición y desarrollo de propuestas ambientalistas.

### **EVALUACIÓN: CRITERIOS**

---

La presente propuesta de diseño curricular se basa en una visión abierta y participativa de la Educación Física, concebida como construcción del sujeto democrático, que establece relaciones saludables con su cuerpo, reconoce sus posibilidades, se encuentra inmerso en un grupo y convive en y con el medio; desde esta perspectiva solo se puede concebir una evaluación constructiva y participativa, que se centre en el sujeto y no en la mera medición de sus capacidades, basada en la apreciación crítica y reflexiva de los procesos que debieron afrontarse para alcanzar los logros. Es así como se arriba a una noción de evaluación vinculada a las prácticas sociales, tratada en forma colegiada, con la lógica participación de todos los actores intervinientes en el proceso educativo.

En este tipo de posturas no solo se evalúa el estudiante, deben ser evaluados todos los componentes a fin de transformarse en guía del proceso de aprendizaje de cada estudiante, el docente y el grupo.

*“Se intentará pasar de una conceptualización pragmática de la evaluación, como instrumento de control, de medición, a una conceptualización reflexiva que nos lleva a abordar esta instancia de la situación de enseñanza aprendizaje desde una valoración, desde una apreciación, desde una reflexión sobre la forma de aprender del alumno y también sobre nuestra propia práctica, en dónde no solo importe el cuánto aprendió sino también el cómo aprendió y donde la misma instancia de evaluación sea también una instancia de aprendizaje” (Garabal. 2010) <sup>14</sup>*

---

<sup>14</sup> **Macrino de Garabal, María Esther:** Evaluación: Etapa final o situación de aprendizaje???.  
<http://mariaauxiliadora.idoneos.com>

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

Desde esta perspectiva la evaluación es una estrategia para la internalización de saberes significativos el reconocimiento de las necesidades y posibilidades de todos los actores del proceso educativo. Esta nueva mirada paradigmática se centra en el sujeto demostrando las posibilidades didácticas del proceso evaluativo, sustentadas en la diferenciación, regulación y autorregulación de los aprendizajes.

La evaluación en Educación Física debe superar la acotada visión de los aspectos técnicomotrices observables y trascender a componentes interesantes como los procesos realizados para aprender, actitudes y valoraciones éticas que se dan en forma conjunta durante la acción motriz, propiciando la construcción de su corporeidad vinculada con el medio, la salud y las personas. Esta mirada nos ubica frente a una visión global del alumno y el proceso educativo, pasa de ser un somero instrumento de control a una instancia de aprendizaje, caracterizada por su objetivo intrínsecamente formativo.

La evaluación formativa es una instancia de aprendizaje compartido donde todos los actores del proceso educativo tienen una participación activa y se comprometen plenamente a valorar los logros, estrategias pedagógicas, recursos, comportamientos del docente y el estudiante, e incluso los criterios e instrumentos de la evaluación empleada (meta-evaluación)

Superar la noción de evaluación centrada en el control implica colocar nuestra mirada en el aprendizaje, donde se considere la significatividad (funcionalidad) de los aprendizajes, manifiestos en la implementación práctica durante la resolución de problemas motrices, éticos, cognitivos y de trabajo en equipo, surgidos en diferentes contextos y en la construcción de nuevos conocimientos. En este marco teórico de aprendizaje significativo es imperativa la participación del estudiante, orientándolo en principios de autoevaluación que cimienten la metacognición. Es así como la participación se convierte en el punto de anclaje de una evaluación formativa basada en la propuesta de “evaluación dialogante”<sup>15</sup> que propone Sebastiani (1993:24-26), procesual y diferenciadora de las miradas pedagógicas; justificada en la necesidad de acompañar al sujeto que aprende, reordenar la tarea docente y realizar los ajustes necesarios en virtud de atender las necesidades educativas reales de los estudiantes. Esta propuesta implica superar el reduccionismo frecuente según el cual la evaluación en el espacio Educación Física se limita a la medición del rendimiento motor, utilizando test estandarizados que miden capacidades condicionales y ejecuciones de modelos técnicos – deportivos.

Las evaluaciones sobre el desarrollo de las capacidades condicionales (potencia aeróbica, no aeróbica, fuerza, flexibilidad) de tipo cuantitativo no deben ser utilizadas como información determinante para la acreditación y /o calificación de los estudiantes, las mismas serán empleadas como datos que permitan a los estudiantes reconocer y mejorar su constitución y condición corporal.

La evaluación de dichas capacidades se orientará a relevar los saberes sobre los procedimientos y técnicas motrices específicas, al mismo tiempo ha de recuperar el aprendizaje sensible vivenciado durante su ejecución, las sensaciones orgánicas y emocionales ante esfuerzos exigentes que involucran valores como la persistencia, la superación de la comodidad, el amor propio para sobreponerse a situaciones críticas, la búsqueda de la superación personal y/o grupal, entre otros aspectos que se consideran claves para sostener la valoración del esfuerzo y la construcción de ciudadanía activa y proyectiva.

---

<sup>15</sup> **Sebastiani, O.** (1993): La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31, pp. 17-26.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

A

continuación se presentan algunos **criterios** a tener en cuenta en la evaluación del alumno del Ciclo Orientado:

- investiga y elabora de documentos escritos asumiendo una postura crítica como agente promotor de hábitos saludables.
- Demuestra interés en el logro y apropiación de nuevos conocimientos de su propio cuerpo, su relación con los otros y el medio demostrando apertura hacia la diversidad.
- Propone y ejecuta actividades corporales, motrices y ludomotrices tendientes al cuidado de la salud en forma autónoma y creativa.
- Manifiesta una postura crítica reflexiva en relación con los estereotipos de modelos corporales imperantes en la sociedad actual.
- Autogestiona prácticas corporales, motrices, ludomotrices inclusivas propias de su cultura y de otras culturas.
- Emplea apropiadamente habilidades específicas de diferentes juegos deportivos resolviendo situaciones problemáticas en forma individual y en equipos, demostrando pensamiento crítico reflexivo.
- Selecciona y aplica adecuadamente habilidades específicas de vida en la naturaleza preservando su seguridad, la de su grupo de pares y el medio ambiente.
- Se desempeña apropiadamente en la organización gestión y ejecución de proyectos sociocomunitarios.
- Participa activamente en el desarrollo de talleres interdisciplinarios con profundización de temáticas específicas.

En cuanto a los **instrumentos de evaluación**: La observación e indagación son procedimientos importantes para evaluar en Educación Física; la observación puede ser espontánea o sistemática. Para que sea sistemática, debe ser intencionada, planificada y acompañada por un instrumento de registro, confeccionado por el docente de acuerdo a la situación de evaluación seleccionada. La observación debe complementarse con la técnica de interrogación que puede llevarse a cabo a través de pruebas de ejecución, cuestionarios u otros instrumentos.

Los sistemas e instrumentos de evaluación deben elaborarse intentando cumplir los “principios de calidad educativa”<sup>16</sup>(LÓPEZ PASTOR, VM. 2000. 16 - 27) que a continuación se detallan:

. **Adecuación**: se refiere a la coherencia que el sistema e instrumento de evaluación debe guardar respecto al diseño curricular, características de los estudiantes, contexto y posicionamiento docente.

. **Relevancia**: se define como la significatividad de los datos que la evaluación aporta y utilidad en el proceso de Enseñanza aprendizaje

---

<sup>16</sup> **López Pastor, VM.** (2000): "Buscando una evaluación formativa en Educación Física: análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica". *Revista Apunts*, 62 (16-26). INEFC. Barcelona.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- . **Veracidad:** se traduce en criterios de credibilidad
- . **Formativa:** Infiere al grado en que los datos son un aporte al aprendizaje de los estudiantes
- . **Integración:** en un doble sentido, el primero indica que el proceso de evaluación deberá estar integrado al de enseñanza – aprendizaje, en el segundo sentido se alude a la integración de todos los actores en el mencionado proceso.

Desde esta visión se procurará proponer instrumentos que respondan a una evaluación dinámica, continua y formativa, centrada en el sujeto. A partir de esta perspectiva se ejemplifican seis instrumentos de evaluación:

- Procedimientos de Interrogación: son aquellos en los que la toma de datos se efectúa a partir de preguntas formuladas a todas las personas intervinientes en el proceso de evaluación
- El cuaderno del profesor: es una especie de diario donde el docente acopia la información del proceso educativo. Pueden ser de tipo estructurados (fichas de autoevaluación) o menos estructurados (anecdotario, reflexiones y emergentes)
- Las fichas de sesión (se anota lo acontecido en cada sesión), las fichas de unidades didácticas (tratan de generar un movimiento de retroalimentación hacia el interior del proceso) y cuadernos de los estudiantes (se realizan todas las anotaciones del estudiante)
- Escalas Descriptivas o Rúbricas: se elabora a partir de los criterios de evaluación estableciendo niveles o grados de ejecución en relación a cada criterio
- Fichas y hojas para el alumnado: fichas de seguimiento individual y hojas de observación grupal
- Investigación evaluación: son las dinámicas de trabajo colaborativo dirigida a la mejora de las prácticas profesionales docentes

#### **BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

---

##### **PARA EL DOCENTE**

**Ainsenstein, Á.** (1996): *Curriculum Presente, Ciencia Ausente*, Colección Serie FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), T. IV, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.

**Ainsenstein, Á.** (coord.) (1999): *Repensando la Educación Física Escolar*, Buenos Aires, Novedades Educativas.

**Assis de Oliveira, S.** (2001): *Reinventando o esporte*. Sao Pablo. Editora Autores asociados. Campinas.

**Agudo Brigirano, Dorotea, Larren, Julio Tomás; Ninguez Perez, Raquel; Rojas Garcia, Carmen; Ruiz Fernandez, Mariano** (2002): *“Juegos de todas las culturas”*. Editorial Inde Publicaciones. España.

**Benjumea M.** (2004): *La motricidad, corporeidad y pedagogía del movimiento en educación física. Un asunto que invita a la transdisciplinariedad*. En: III Congreso Científico Latino Americano – I

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

Simposio Latinoamericano de Motricidad Humana. Universidad Metodista de Piracicaba UNIMEP. Brasil.

- Blázquez Sánchez, D.** (2010): *Evaluar en Educación Física*, Barcelona, Inde.
- Bracht, V.** (1996): *Educación Física y Aprendizaje Social*, Córdoba, Editorial Vélez Sarsfield. CABAÑAS
- González, R. y Colab.** (2002): *Sociología del deporte*, Madrid, Alianza.
- Calvi, J. y Minkevich, O.** (1995): *Para un glosario y una epistemología de la Educación Física*, Buenos Aires, Eurisko.
- Córdoba Padilla, Marcial** (2006): *“Formulación Y Evaluación De Proyectos”*. Bogotá. Ecoe Ediciones.
- Devis Devis, J.** (1992): *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*, Barcelona, Inde.
- Espinola, V.; Almarza, O.; Cárcamo, M.** (1994): *Manual para una Escuela Eficaz: Autoperfeccionamiento para Directores y profesores*. Santiago: Zig- Zag.
- Fouchet, Alain** (2006): *“Las Artes Del Circo”*. Editorial Stadium. España.
- García Herrero, Gustavo; Ramírez Navarro, José Manuel** (2006): *“Manual Práctico Para Elaborar Proyectos Sociales”*. Colección trabajo social. Serie libros. España Editores.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, Á.** (1992): *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Editorial Morata.
- Giraldes, M.; Brizzi, H. y Madueño, J.** (1994): *Didáctica de una cultura de lo corporal*, Buenos Aires, Ed. del autor.
- Gómez, R.** (2000): *El aprendizaje de las habilidades y esquemas motrices en el niño y el joven*, Buenos Aires, Editorial Stadium.
- González de Álvarez, M. L. y Rada de Rey, B.** (1996): *“La Educación Física Infantil y su Didáctica”*. Buenos Aires, A.Z Editora.
- Grasso AE.** (2008): *La palabra corporeidad en el diccionario de Educación Física*. PORTALDEPORTIVO. CL. Deporte, Ciencias y Actividad Física.
- Le Boulch, J.** (1996): *La educación por el movimiento en la edad escolar*, Buenos Aires, Paidós.
- Le Boulch, J.** (1997): *El movimiento en el desarrollo de la persona*, Buenos Aires, Paidotribo.
- López Pastor VM.** (1999): *Prácticas de evaluación en Educación Física: estudio de casos en primaria, secundaria y formación del profesorado*. Universidad de Valladolid. Valladolid.
- López Pastor VM.** (Coord.) (1999): *Educación Física, Evaluación y Reforma*. Diagonal. Segovia.
- López Pastor, V. M.** (comp.) (2006): *La evaluación en Educación Física*. Revisión de modelos tradicionales. La evaluación formativa y compartida, Madrid, Miño y Dávila Editores.
- López Pastor, VM.** (2000): *“Buscando una evaluación formativa en Educación Física: análisis crítico de la realidad existente, presentación de una propuesta y análisis general de su puesta en práctica.”*. Revista Apunts, 62 (16-26). INEFC. Barcelona
- López Pastor, VM.** (coord.) (1999): *Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.
- Martínez Álvarez, L. y Gómez, R.** (coord.) (2009): *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
- Miño y Davila** (2008): *La Educación Física y el Deporte en la Edad Escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*.
- Pierre Parlebas** (2008): *Juegos, deporte y sociedades. Léxico de praxeología motriz*. Editorial Paidotribo.
- Perez Serrano, Gloria** (1993): *“Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos”*. Narcea Ediciones.
- Sebastiani, O.** (1993): *La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa*, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31, pp. 17-26.
- Trigo AE, Rey A.** (1999): *La Corporeidad como expresión de lo Humano*. En: I Congreso Internacional de Motricidad de Humana. Almada-Portugal 3-6 de Septiembre de 1999. La Coruña. Universidad da Coruña.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

- Tocano Walter** (2009): *“Pensar La Educación Física Actual”*. España. Editorial Prometeo Libros.
- Velázquez, R.** (1991): *La evaluación en Educación Física. Cuadernos de Pedagogía*, nº 198, pp. 26-29. (1997a). Hacia un aprendizaje cooperativo y la evaluación recíproca en la iniciación deportiva (una reflexión sobre algunos problemas surgidos en la aplicación de hojas de registro), en *Actas del IV Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Ciencias de Educación y XV de Escuelas Universitarias de Magisterio*, pp. 709-721. Melilla: Universidad de Granada.

**PARA EL ESTUDIANTE**

- Carballeda, Alfredo** (2010): *Los Cuerpos Fragmentados*. Editorial Paidós. Bs. As.
- Córdoba Padilla, Marcial** (2006): *“Formulación Y Evaluación De Proyectos”*. Ecoe Ediciones. Bogotá.
- Gallo CLE.** (2007): *Apuntes hacia una educación corporal, más allá de la educación física*. En: Educación cuerpo y ciudad. El cuerpo en las interacciones sociales e instituciones sociales. Medellín: Funámbulos, Universidad de Antioquia.
- Hernandez Alvarez, Juan Luis y Otros** (2004): *La evaluación en Educación Física*. Editorial Grao. Bs. As.
- Hurgen, Abermas** (1999): *La Inclusión del Otro: Estudios de Teoría Política*. PAIDOS IBERICA. Bs. As.
- Hurtado D.** (2008): *Corporeidad y motricidad. Una forma de mirar los saberes del cuerpo*. Revista Brasileira Educacao &. Sociedade. Campinas.
- Lleixà Arribas, Teresa** (2002): *Multiculturalismo y Educación Física*. Editorial Paidotribo. Bs. As.
- Lopez Menchero, José Luis** (1990): *Educación Física Escolar*. España. Madrid. Editorial Esteban Sanz Martínez.
- Macdougall Christopher** (2011): *Nacidos Para Correr: La Historia De Una Tribu Oculta, Un Grupo De Superatletas Y La Mayor Carrera De La Historia*. Debate.
- García Herrero, Gustavo. Ramírez Navarro, José Manuel** (2006): *“Manual Práctico Para Elaborar Proyectos Sociales”*. Colección trabajo social. Serie libros. España Editores.
- Martinez de Haro, Vicente** (2005): *Educación Física ESO 4. Libro de texto del alumno* (color). Editorial Paidotribo..
- Miño y Davila** (2008): *La Educación Física y el Deporte en la Edad Escolar: el giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As.
- Perez Serrano, Gloria** (1993): *“Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos”*. Narcea Ediciones.
- Polischuk, Vitaliy** (2007): *Atletismo Iniciación y Perfeccionamiento*. Editorial Paidotribo. Bs. As. Número edición: 3ª fecha edición: 4/2007.
- Real Federación Española de Atletismo**. Jugando al Atletismo.
- Tocano Walter** (2009): *“Pensar La Educación Física Actual”*. Editorial Prometeo Libros. España.
- Vazquez Collado, Carlos** (2007): *Educación Física Para La Paz*. Editorial Miño y Davila. Bs. As. **Vigarello Geroge** (2011): *Historia De La Obesidad*. Editorial Nueva Visión. Bs. As.

**PORTALES WEBS**

- Trigo AE, Rey A. La Corporeidad como expresión de lo Humano. Disponible en: <http://www.portalfitness.com/>
- Grasso AE. La palabra corporeidad en el diccionario de educación física. Disponible en: <http://www.portaldeportivo.cl/articulos/FE.0008.pdf>
- ATLETISMO. Iniciación y perfeccionamiento. Polischuk, Vitaliy. [www.limiarlibros.com/depor/9788480192828.php](http://www.limiarlibros.com/depor/9788480192828.php)
- LIOCHMA. *“Curso de Inducción, Competencias En Educación Física E Instrumentos De Evaluación”* [www.slideshaer.net](http://www.slideshaer.net)

**BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

---

1. **Assis de Oliveira, S.** (2001): *Reinventando o esporte*. Sao Pablo. Editora Autores asociados. Campinas
2. **Blázquez Sánchez** (1996). *Evaluar en Educación Física*. Zaragoza. Inde. 3ª Edición.
3. **Blázquez Sánchez, Domingo** (1983). *Elección de un método en Educación Física, la situación problema*. Stadium. Revista Nº 97.
4. **Bracht, V.** (1996) *Educación Física y aprendizaje social*. Inde. España
5. **DGCyE, CGE**, Diseño Curricular para la Educación Inicial, Educación General Básica. Tomo I y II. Buenos Aires, Emede, 2001.
6. **DGCyE, CGE**, Res. Nº 13271/99.
7. **DGCyE, CGE**, Res. Nº 13296/99.
8. **DGCyE. DEPyTTP. DEF.** (2003) Diseño Curricular de la Educación Polimodal. Espacio Educación Física. Versión preliminar. Fundamentación. La Plata.
9. **DGCyE. DEPyTTP. DEF.** Documento de Desarrollo Curricular (2004). Corrales, N.; Ferrari, S. Gómez, J.; **RENZI, G.** La educación Física en el nivel Polimodal. Documento Nº4: "La enseñanza de la Educación Física, su diseño, puesta en marcha y evaluación". La Plata.(Versión Preliminar)
10. **DGCyE. DES.** (2004) Seminario situación y perspectivas en la enseñanza de la Educación Física. La Plata.
11. **DGCyE. DESB. DEF.** (2005) *Prediseño Curricular de Educación Secundaria Básica*. Espacio Educación Física. La Plata.
12. **DGCyE. SSE. DEF.** (2002). *Aportes para la construcción curricular del Área Educación Física*. La Plata.
13. **DGCyE. SSE. DEF.** (2003). *Hacia una mejor Educación física en la escuela*. La Plata.
14. **Gómez, Jorge** (2002). *La Educación Física en el patio. Una nueva mirada*. Buenos Aires: Stadium.
15. **Gómez, Raúl** (1999). *Investigación comparativa y modelos didácticos: elementos para la construcción de una pedagogía crítica en Educación Física*. Revista Apunts Nº58. 4º trimestre de 1999
16. **Harf, Ruth** (2003). *La estrategia de enseñanza es también un contenido*. Bs. As. Revista Novedades educativas. Mayo de 2003. Fragmentos.
17. **López Pastor, VM.** (coord.) (1999) *La Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.
18. **López Pastor, VM.** (coord.) (1999) *La Educación Física en la Escuela Rural*. Pastopas-Diagonal. Segovia.
19. **Martínez Álvarez, L. y Gómez, R.** (coord., 2009): *La Educación Física y el deporte en la edad escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Bs. As., Miño y Dávila Editores.
20. **MCBA, Secretaría de Educación.** *Aportes para el desarrollo curricular*.
21. **Prieto, E. y Ferrari, S.** (2000) La planificación docente en Educación Física.
22. **Sebastiani, O.** (1993): *La evaluación de la Educación Física en la Reforma educativa*, en *Apunts: Educación Física y Sports*, nº 31
23. **Trigo Ae, Rey A.** (1999): *La Corporeidad como expresión de lo Humano*. En: I Congreso Internacional de Motricidade Humana. Almada-Portugal 3-6 de Septiembre de 1999. La Coruña. Universidade da Coruña.